



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Recursos Forestales
LXVII/CRF/02

Chihuahua, Chih., 27 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE RECURSOS FORESTALES
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Recursos Forestales**, que se celebrará el día **Jueves 28 de octubre** del año en curso, **a las 08:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CIDADANOS
DIP. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CIDADANOS
DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
SECRETARIO

- C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.
- C.c.p. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Representante del PRD.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CFR/02

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión de Instalación.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno.